

RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO, POR LA QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES DE LAS SEDES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO, LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA Y EDIFICIOS ANEXOS.

Exp: CONTR 2024 63629
Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos
Responsable: FRR

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES DE LAS SEDES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO, LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA Y EDIFICIOS ANEXOS.

- **Lote I**
 - Sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo, Avda. Martín Alonso Pinzón núm.6 de Huelva
 - Sede del Almacén, sita en calle Rascón núm. 39 de Huelva.
- **Lote I**
 - Sede del Laboratorio de Salud Pública, Carretera Hospital Infanta Elena s/n 21007. Huelva.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

Importe Total (IVA excluido): 317.562,36 €

Importe del IVA: 66.688,09 €

Importe Total (IVA incluido): 384.250,45 €

Importe desglosado por Lotes:

LOTE I: SEDES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL		
Presupuesto Base de Licitación	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
245.808,65€	51.619,82€	297.428,47€

LOTE II: SEDE DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA		
Presupuesto Base de Licitación	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
71.753,71€	15.068,28€	86.821,99€

Vista la memoria justificativa del Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos, acreditada la necesidad del objeto del presente contrato para los correspondientes fines del servicio público, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescrip-

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071

Tel f: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es



MANUELA MARIA CARO LOPEZ		17/05/2024 09:58:41	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw39nKSY4t72sxz96DHeb9t383Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender a las necesidades del contrato, de conformidad con lo previsto en el art. 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

MANUELA MARIA CARO LÓPEZ, como Delegada Territorial de Salud y Consumo en Huelva, nombrada por Decreto 363/2019, de 12 de febrero (BOJA extraordinario núm. 3 de 14 de febrero de 2019) y en virtud del Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA Extraordinario núm. 25 de 26 julio de 2022; en el Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo (Boja extraordinario núm. 28 de 11 de agosto de 2022), el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (Boja núm. 29 de 30 de agosto de 2022) y de conformidad con la Orden de 21 de diciembre de 2015, por la que se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería.

RESUELVE

Convocar la licitación del expediente arriba indicado por procedimiento abierto previsto en el art.156 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

PRIMERO. Ordenar su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), accesible en la página web del Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE):

<https://eur-lex.europa.eu/oj/direct-access.html?locale=es>

SEGUNDO. Ordenar la publicación en el Perfil del Contratante de esta Delegación Territorial de Salud y Consumo, accesible en la página web de la Junta de Andalucía:

https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/detalle-perfil.jsf?perfilContratante=DTSC05&organismo=DTSC

Tal y como establece el art. 156.5 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante se realizará, en todo caso, con una antelación mínima de quince días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO
Fdo. Manuela María Caro López

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071

Tel f: 959010600. Fax: 959010733
del egaci on. hu. csal ud@unt adeandal uci a. es



MANUELA MARIA CARO LOPEZ		17/05/2024 09:58:41	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw39nKSY4t72sxx96DHeb9t383Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	